



**ALCALDIA MUNICIPAL
GRACIAS LEMPIRA
2018-2022**



NOTA INFORMATIVA

La suscrita Encargada de Recursos Humanos de este término por medio de la presente hago constar QUE: **La Municipalidad de Gracias, Lempira** no ha realizado cambios en los Reglamentos debido a la emergencia nacional decretada por la presencia del Coronavirus (COVID-19 en el País.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente a los 13 días del mes de Abril de 2020.


Licda. Ana María Castro Martínez
Encargada Recursos Humanos.

